PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

321

Decreto N.º 14.243.-

POR EL CUAL SE PROMUEVE A EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.-

Asunción, 28 de Junio de 1946.-

Nº 2.6.34.

VISTA: la Nota Nº 113/D. de fecha 25 de Junio corriente de la Contaduría General de la Nación(Exp.M.H.Nº2232/46) en la que solicita la promoción de empleados dependientes de la Repartición citada,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Artículo 1º.-Promuévanse a los siguientes empleados dependientes de la Contaduría General de la Nación:

A Funcionario de Hacienda B-5

A los señores Diógenes Alviso y Segundo Del Castillo, cargos que se hallan vacantes.

A Funcionario de Hacienda B-7
A los señores Leónidas Miranda Britos y Osvaldo Varela Brun, en reemplazo de los sres.Diógenes Alviso y Segundo Del Castillo, quienes ascienden.

A Funcionario de Hacienda B-8
A los señores Modesto Ruiz C. y Eleuterio Hermosilla, en reemplazo de los Sres.Leónidas Miranda Britos y Osvaldo Varela Brun, quienes ascienden.

A Funcionario de Hacienda B-9
A los sres.Arnoldo Paniagua y Max Floricet Benítez, en reemplazo de los Sres.Modesto Ruiz C. y Eleuterio Hermosilla,quienes ascienden y al señor Anastacio González, en reemplazo del señor Raimundo López Moreira, quien renunció.

A Funcionario de Hacienda B-10
A los sres Adolfo Adorno, Aurelio Benítez Ortiz y Milner Insfran, en reemplazo de los Sres.Arnoldo Paniagua,Max Floricet Benítez y Anastacio González, quienes ascienden.

A Funcionario de Hacienda-B-11
A los sres. Carlos Avila y Osvaldo López Loup, en reemplazo de los señores Adolfo Adorno y Aurelio Benítez Ortíz,quienes ascienden.

A Oficial de Hacienda C-2
Al señor Victorino Valdéz, en reemplazo del señor Osvaldo López Loup,quien asciende.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

Decreto Nº 14243.-

POR EL CUAL SE PROMUEVE A EMPLEADOS DEPENDIENTES DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION.-

Art. 2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Nº .....

LAG.